**Propuesta del tribunal de tesis**

El tribunal estará formado por tres miembros, 3 titulares y 2 suplentes.

Sólo un miembro titular puede ser de la Universidad de Navarra; entre los suplentes habrá al menos un miembro externo a la Universidad.

El tribunal deberá tener una composición equilibrada entre mujeres y hombres.

El titular de mayor rango académico actuará como Presidente y el de menor categoría de Secretario (aunque también pudiera serlo, si se estima oportuno, el miembro de la Universidad de Navarra).

En los tribunales de Tesis con mención internacional, al menos uno de los titulares y un suplente deberán ser de universidades o centros de investigación extranjeros.

La propuesta irá acompañada por la “Ficha incorporación tribunal” con los datos y firma de cada uno de los miembros del tribunal.

**Presidente:**

Nombre y Apellidos:  
Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Vocal 1:**

Nombre y Apellidos:  
Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Secretario:**

Nombre y Apellidos:  
Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Suplente 1:**

Nombre y Apellidos:  
Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Suplente 2:**

Nombre y Apellidos:  
Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

En…………………………………, a … de … de 20 …

Nombre y Apellidos